



Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros aprueba subvenciones por importe de 30 millones de euros para la integración de inmigrantes

- El objetivo de las subvenciones es promover la plena integración de los inmigrantes en la sociedad española
- Los proyectos están financiados por los PGE y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el Fondo de Asilo, Migración e Integración

23 de junio de 2017. El Consejo de Ministros ha aprobado este viernes, a propuesta de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, unas subvenciones por importe de 30.000.000 de euros para el desarrollo por entidades sin ánimo de lucro de programas dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países.

Con el objetivo de promover la plena integración de los extranjeros en la sociedad española y su participación económica, social y cultural, las actuaciones subvencionadas priorizan los programas que tengan en cuenta las características y necesidades específicas de mujeres, jóvenes, menores, personas mayores y analfabetas o con discapacidades, víctimas de tortura, víctimas de la trata de seres humanos y de tráfico de personas o aquellas con dificultades especiales de adaptación.

Los **Presupuestos Generales del Estado** financian la acogida integral para la atención de las necesidades básicas y de apoyo a la inserción de personas inmigrantes y el equipamiento y adaptación de inmuebles destinados al desarrollo de los proyectos subvencionados.

El **Fondo Social Europeo (FSE)** cofinancia proyectos de empleo y de sensibilización y promoción de la igualdad de trato y no discriminación en el ámbito laboral, entre el 50 y el 80% del coste total de cada proyecto.





El **Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI)** cofinancia hasta el 90% los proyectos orientados a la adquisición de conocimientos básicos del idioma, historia, instituciones, ordenamiento, cultura y marco de convivencia y valores democráticos, promoción de la igualdad de trato y no discriminación en la sociedad española.

Asimismo, este fondo cofinancia proyectos específicamente dirigidos a mujeres inmigrantes, atención de necesidades específicas en materia de salud, promoción e integración de menores y jóvenes en el sistema educativo e identificación de buenas prácticas, así como el favorecimiento del diálogo, la convivencia ciudadana, el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la sociedad de acogida y gestión de la diversidad en zonas con presencia significativa de personas residentes nacionales de terceros países.

